

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

FONDOS PROVENIENTES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA, UNICEF
PROYECTO No. 40690 "ENTORNO PROTECTOR, EMPODERAMIENTO FAMILIAR, EDUCACIÓN TRIPLE E"

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 21 de mayo de 2015. ORDEN No.: LG/PROYECTO 40690/0009/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

FREY NOÉ GRANADOS RIVERA (FERRETERÍA LA COMERCIAL)

1208-020660-001-6

LÍNEA:					INIJUE-PROYECTO 40690 - TRIPLE E	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
	30110000	54111	551	UNIDAD	BLOQUES DE CEMENTO DE 15X20X40	SALTEX	\$ 0.70	\$ 385.70	
2	30100000	54112	1	ROLLO	ALAMBRE DE PÚA CALIBRE 12, DE DOS HILOS RETORCIDOS, DE ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE CON UN ESPESOR DE RECUBRIMIENTO CLASE A, SEGÚN LA NORMA ASTM A112, PARA UN CALIBRE NO. 12 ASW	CAIMAN	\$ 26.40	\$ 26.40	
3	30100000	54112	3	QUINTAL	VARILLA DE HIERRO REDONDO CORRUGADO DE 1/2 PULGADA, BAJO NORMA	ARCELO	\$ 43.95	\$ 131.85	
GARANTÍA: CINCO DÍAS HÁBILES POR CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTO DE FÁBRICA, AVERÍA O DEFICIENCIA DEL BIEN. LUGAR DE ENTREGA: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE #2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO A TURICENTRO DE NEJAPA). RESPONSABLE: SR. JULIO SAEZ, TELÉFONO: 2527-7450; CELULAR: 7885-5798.									
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 543.95	

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS CUARENTA Y TRES 95/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA, PARA SER UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DE CERCA PERIMETRAL EN EL CENTRO JUVENIL SANTA LUCÍA, ILOPANGO; ES DE DESTACAR QUE EL ESPACIO SOCIOEDUCATIVO DE SANTA LUCÍA CUENTA CON UNA ÁREA AL AIRE LIBRE QUE PERMITIRÁ UTILIZAR LOS JUEGOS INFANTILES; PARA ELLO, SE REQUIERE MEJORAR LA CERCA DE PROTECCIÓN DEL SECTOR DONDE SE INSTALEN, LO CUAL PERMITIRÁ QUE LOS/AS NIÑOS/AS ASISTENTES A LOS CÍRCULOS DE FAMILIA TENGAN LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS EN CONTACTO CON ELEMENTOS DE LA PAZ, CONTRIBUYENDO ASÍ EN SU DESARROLLO PSICOSOCIAL, ADEMÁS DE INCORPORAR OTRAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS RELACIONADAS A LA TEMÁTICA DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS CUALES SE PODRÁN INVOLUCRARSE A LAS PERSONAS ADULTAS QUE CUIDAN A LOS NIÑOS/AS.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0001(27-04-2015) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0009/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INIJUE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: INIJUE/PROYECTO TRIPLE E.

DESIGNADO APN(DA)   Vg. Bo. DIRECTOR DACI   JEFE UFI